



Informacion sentencia y situación Xose Tarrío

CARTELERA LIBERTARIA/OVEJA NEGRA :: 03/05/2004

Nos acaban de dar la sentencia del juicio. La jueza le ha condenado por 3 de los 4 delitos de los que le acusaba la fiscal a una pena de 11 años en total (3 años y medio por cada uno). Ni que decir tiene que es un mazazo y que esperábamos muchos menos, pero el abogado ya nos avisó de que su única esperanza era la de recurrir a la Audiencia porque hubo claras irregularidades en 2 de los 3 atracos de los que le acusan, en el juicio nos dijo que no había nada que hacer porque la jueza ya casi traía la sentencia de casa. Con lo del juicio acertó porque nos dijo que le iban a meter sobre 10 años, esperemos que siga acertando y que en la Audiencia le absuelvan de estos 2 atracos que se cometieron cuando José comía con su madre.

El pasado mes de octubre fue detenido en coruña el compañero Xosé Tarrío González, acusado de varios hurtos en comercios de la citada ciudad. Xosé había salido de la cárcel en mayo del año pasado después de haber pasado 16 años dentro (11 en aislamiento). En estos meses que estuvo en la calle participó activamente en la campaña de apoyo a Edu y Amanda, en las Jornadas Antirepresivas celebradas en Coruña en agosto del 2003 y también realizo un par de charlas en Coruña y Vigo, a parte de colaborar con la CNA y el C. L. Oveja Negra en estos meses. Decir también que en las últimas semanas que Xosé estuvo en libertad se encontraba un poco encerrado en sí mismo y defraudado con esta sociedad (la misma que le robo 16 años de su vida). Esto le había llevado a un abandono físico y no encontrar su sitio en esta mierda de sistema.

Una vez arrestado se paso mas de 72 horas incomunicado en la Comisaría de la Policía Nacional de Coruña acompañado por la "buena gente" de la Brigada de Información, para tapar esta irregularidad la policía registro su detención unas horas después de efectuarla.

En estos tres días no se le dio nada de comer ni se le dejo asearse ni cambiarse de ropa, y tuvo que ser ingresado en el hospital por un corte de 64 puntos en uno de sus brazos, entre otros golpes propinados por la "buena gente" de la policía de Coruña.

Otra irregularidad es que Xosé estuvo detenido en la comisaría vieja de la Coruña cuando ésta es una comisaría de trámites burocráticos y no de detención e interrogatorios.

En el tiempo que lleva dentro Xosé ha recuperado su estado físico y sigue luchando con la misma fuerza de siempre, denunciado la situación en el penal de Teixeira.

El día 5 de Abril se llevo a cabo el juicio-farsa contra Xosé, hay que señalar que Xosé en el momento de su detención fue puesto a disposición de un juez de guardia que por lo tanto no tenía competencia en su caso para enviarle a penal.

En el mismo salieron a la luz mas irregularidades, lo más vergonzoso fue cuando una testigo, bastante inocente, dijo en el juicio que reconoció a Xosé

en una foto cuando la policía le enseñó su foto sola, lo normal es que enseñen un álbum con numerosas fotos para que el testigo no sepa quienes son los sospechosos, ésta táctica es muy habitual entre los policías pero generalmente se acuerdan de avisar a la testigo para que mienta en el juicio y diga que le han enseñado mas fotos (estos maderos debían ser bastante cortitos). Otro patético detalle fue ver como la fiscal leía las declaraciones hechas por los testigos en comisaría para que éstos se limitasen a afirmar en vez de dejar que fuesen ellos mismos los que relatasen lo ocurrido (suponemos que tenia miedo que dijeran algo que a ella no le interesaba).

Por este motivo el abogado salió relativamente satisfecho del juicio y cree que cuando recurra a la Audiencia (lo mas seguro es que sea necesario recurrir) se puede conseguir reducir considerablemente la condena.

Decir que los dos policía que detuvieron a Xosé no se presentaron en el juicio con el problema que esto le trajo a la defensa que el abogado le tenía preparada ya que su testimonio era de vital importancia para la defensa.

Como resultado de esta farsa a Xosé le dictaron sentencia de 10 años y medio, 3 $\frac{1}{2}$ año por cada delito del que se le acusa, los cuales en una principio eran 4, pero quedó absuelto de uno. Esta sentencia se recurrirá ante el Supremo pues hay esperanzas de que ahí vaya mejor.

Sobre el dinero decir que el abogado y el psicólogo se han portado un mazo (los procuradores ya son otra historia), pero aún hace falta que mandéis mas dinero.

Lo que Xosé necesita mas es el contacto con la gente que lo queremos, ya que cree y creemos que no es conveniente grandes campañas con su nombre, sino una campaña contra las prisiones y los 4 puntos.

El caso de Xosé es un ejemplo muy claro de cómo la prisión destruye al ser humano y por ese camino queremos enfocar las campañas.

Xosé tarrío necesita del ánimo de toda su gente, la gente que luchamos por un mundo sin cárceles y por un mundo donde no haya ninguna Víctima de su Sistema penitenciario.-

Xosé Tarrío González

C.P. de Teixeira

Ctra. De Paradela s/n

15310 Teixeira (Coruña)

Caixa Barcelona 2100 2725 20 0100182086

CNA- Compostela

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/informacion-sentencia-y-situacion-xose